



Madrid a 3 de mayo de 2006

Estimado/a compañero/a:

Debemos empezar excusando la falta de un saludo inicial particularizado a todos los Socios que no pudieron asistir a la VIII Asamblea General celebrada en Valencia y de la cual os adjunto copia del Acta, con el objetivo de remitirnos las modificaciones que se consideren no se han recogido fehacientemente en las mismas, y de esta manera facilitar la aprobación definitiva en la próxima Asamblea General

Como probablemente sabréis se ha constituido una nueva Junta Directiva a partir de la renovación de los cargos de Presidente, Secretario y cuatro vocales.

La Junta Directiva actual queda constituida de la siguiente manera:

Presidente: Juan Luis Trueba Gutiérrez

Vicepresidenta: Inés Galende Dominguez.

Secretario: Francisco Javier Rivas Flores.

Tesorero: Juan Carlos Delgado Antolín.

Vocales: Raquel Buisán Pelay, Jaime Zabala Blanco, Antonio Blanco Mercadé, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, y Pilar Núñez Cubero.

Deseamos reiterar desde aquí el agradecimiento a cuántos Socios nos respaldaron con su voto y a cuantos sin habernos votado asistieron participando en la elección. Igualmente reiteramos nuestro agradecimiento a los cargos salientes, por su entrega y apoyo para la continuidad de nuestra Asociación. También deseamos expresar nuestro agradecimiento a los Organizadores del Congreso de Valencia ya que la labor realizada ha conseguido una vez más estar a la altura e incluso superar el nivel científico y la participación de nuestros tradicionales Congresos Nacionales de Bioética.

Durante estos cinco meses la nueva Junta ha iniciado un plan de actuaciones que pretendemos desarrollar en los próximos dos años y que quisiéramos presentar como resultados a la Asamblea general que coincida con el próximo Congreso, esto es: la de Oviedo de 2007. De dicho plan general hemos entresacado algunas informaciones que por su interés os pasamos a comunicar.

La Junta Directiva de la Asociación (JD) ha venido estudiando la necesidad de ajustarse a la Ley de Asociaciones y cumplir la obligación que dicha Ley establece sobre la necesidad de realizar al menos una Asamblea Anual de socios. Dado que somos coorganizadores del 2º Congreso de Bioética y Trasplante a celebrar en Pamplona los días 27 y 28 de octubre de 2006, la Junta Directiva ha aprobado que la Asamblea Anual se celebre aprovechando dicho evento.

Os queremos animar a que os inscribáis y participéis en dicho II Congreso de Bioética y Trasplante ya que el tema y programa, que podéis consultar en la web específica para dicho Congreso (<http://www.bioeticaytrasplante.org>), es muy interesante y actual. Como recordaréis hubo un I Congreso de Bioética y Trasplante sobre los trasplantes hepáticos con donante vivo que contó con la colaboración también de nuestra Asociación y del que se publicó un libro, actualmente casi agotado, pero que podéis bajaros de nuestra web (dirección recogida más abajo) en donde ha sido colgado.

Aunque estatutariamente se debería proceder a la renovación de los cargos que fueron elegidos hace más de cuatro años la JD ha considerado que las renovaciones deberían coincidir con los Congresos bienales que con carácter Nacional organiza la propia ABFyC, pues de esa manera se permite que la actual JD nombrada a finales de 2005 pueda trabajar de manera coordinada con los miembros salientes un periodo mínimo de dos años. En consecuencia, la JD ha decidido que dicha renovación se produzca en el próximo Congreso de la ABFyC a celebrar en Oviedo, en principio, los días 18 al 20 de Octubre de 2007. A partir de entonces las renovaciones deberán producirse como marcan los Estatutos por mitades cada dos años, y siempre coincidiendo con Congresos Nacionales de la ABFyC. Además parece lógico mantener

que la renovación de los cargos coincida con el Congreso Nacional de la ABFyC, dado que ello presupone una mayor asistencia de socios.

La JD quiere agradecer, desde aquí la generosidad y disponibilidad de los miembros que deberían cesar en su cargo para continuar ejerciendo su actividad en la JD hasta la celebración de la Asamblea de 2007.

Por otro lado la JD ha acordado también establecer el sistema de voto por correo para la próxima Asamblea General de Oviedo. De esta manera se pretende facilitar la renovación de miembros y de cargos de la JD de nuestra Asociación y fomentar la mayor participación posible de los Socios estableciendo un sistema más acorde con los tiempos y las posibilidades de la informática, sin renunciar a las normas de transparencia y de anonimato en el ejercicio del derecho al voto de todos los Asociados.

La JD también quiere invitar a utilizar la página Web de la Asociación: www.asociacionbioetica.com como medio de comunicación a través del correo interno. En este mismo sentido queremos aprovechar todos los recursos de la Web para la comunicación de los socios habilitando una zona de acceso restringido para socios y un registro para poder emitir votos, solicitudes, altas bajas, y también que incluya acceso a materiales documentales y ediciones exclusivos para los socios.

Entre los planes inmediatos de la JD está la creación de las Comisiones Sectoriales que están previstas en nuestros estatutos. A tal fin se ha decidido crear inicialmente dos Comisiones Sectoriales.

En primer lugar establecer la **Comisión Sectorial Científica Permanente** que permita la acreditación, selección y supervisión de todas las actividades científicas generadas desde nuestra Asociación y en particular las correspondientes a los documentos o publicaciones que se propongan para incluir en la página Web de la Asociación. Dicha Comisión científica también mantendrá las funciones tradicionales sobre las comunicaciones congresuales.

En segundo lugar se ha propuesto elevar a **Comisión Sectorial** los grupos de trabajo que sobre “**Ética del Cuidar**” han venido reflexionando con diversos documentos que inicialmente fueron presentados en Valencia y que están siendo actualizados en la web de nuestra Asociación.

Finalmente se ha nombrado para la **Comisión de Selección** a los siguientes miembros de la JD. Javier Rivas, Juan Carlos Delgado y Jaime Zabala. Es nuestra intención procurar mantener actualizado el archivo de datos, y las cuotas en nuestros Asociados, y facilitar al máximo la incorporación de nuevos Socios, pues todos sabemos que somos una Asociación modesta en lo económico pero con un número creciente de socios (355 en el momento actual) que requiere una gestión transparente y eficiente para poder autofinanciar todas nuestras actividades.

Aprovechamos la ocasión para invitaros a colaborar en el mantenimiento de la Web remitiendo aquellos materiales que consideréis que deban ser publicados. Dichos materiales serán revisados por la una Comisión Sectorial Científica Permanente que la JD ha creado con el fin de poder valorar la novedad, aportación y oportunidad de dichos materiales. Las decisiones de dicha Comisión serán informadas convenientemente a los autores de los envíos, y las que sean difundidas mediante la WEB de la Asociación comunicadas en el Informe Anual que la JD presente a la siguiente Asamblea General anual.

Recibe un afectuoso saludo.

Juan Luis Trueba
Presidente

Javier Rivas
Secretario